

# Avanza en el Senado proyecto de ley que

## busca mayor financiamiento para el subsidio eléctrico



**La Sala del Senado** aprobó en general, con 18 votos a favor, sin votos en contra y 4 abstenciones el proyecto de ley presentado por el Gobierno y que tiene como objetivo extender la cobertura del subsidio eléctrico para familias vulnerables.

Al respecto, el ministro de Energía, Diego Pardow, destacó que “espero que podamos llegar lo antes posible con este apoyo concreto para que miles de familias, servicios sanitarios rurales y pacientes electrodependientes”.

### Proyecto de ley

La iniciativa pretende ampliar el beneficio y reducir las tarifas eléctricas

para MiPymes y Servicios Sanitarios Rurales mediante la creación de bolsas de precio preferente de energía.

El proyecto de ley también contempla entregar un subsidio adicional a pacientes electrodependientes desde los actuales 50 kWh a 200 kWh mensuales y entregar un beneficio adicional a los hogares pertenecientes a sistemas medianos en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

Asimismo, la iniciativa propone utilizar los eventuales excedentes que se generen para financiar un plan de instalación de techos solares dirigido a familias de clase media en modo de parques solares comunitarios. 